

Juan Carlos Gázquez Abad*
José Felipe Jiménez Guerrero*
José Antonio Pérez Torres**

¿CONDUCEN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN A UNA MAYOR CONVERGENCIA?: ANÁLISIS DEL GASTO POR HABITANTE EN LOS PAÍSES DE LA UE, 1990-2000

A pesar del proceso de convergencia que ha supuesto la Unión Europea, continúan existiendo importantes rasgos socioculturales propios que diferencian entre sí a los países que la forman. En este artículo, se pretende poner de manifiesto en qué medida las diferencias entre los países que forman la UE configuran subgrupos más o menos homogéneos y diferentes al resto. Para ello se realiza un análisis cluster de los países de la UE en tres momentos del tiempo, 1990, 1995 y 2000, al objeto de contrastar la evolución de dicho proceso de homogeneización, utilizando para ello datos de gasto por habitante procedentes de Euromonitor, expresados en paridades de poder adquisitivo, en base a las ponderaciones calculadas por Eurostat de modo anual.

Palabras clave: integración económica, integración europea, convergencia económica, UE.
Clasificación JEL: C30, O52.

1. Introducción

Es evidente el claro proceso de globalización que se está produciendo actualmente en la mayoría de merca-

dos (Gil y Gracia, 1998). Así, en el caso de la Unión Europea, la consolidación de la misma como un área económica con suficiente fuerza para hacer frente a Estados Unidos y Japón, necesita de la homogeneización de los países que la forman para conseguir este objetivo. Aunque este proceso de homogeneización se viene produciendo desde hace años, la diversidad de países que la componen, así como las diferencias socioculturales que aún persisten en cada Estado, permiten poder diferenciar distintas tendencias dentro de este

* Departamento de Dirección y Gestión de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Almería.

** Licenciado en Ciencias Económicas. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

Fecha de esta versión: mayo de 2004.

espacio común europeo. En este artículo se pretende poner de manifiesto en qué medida las diferencias entre los países que forman la UE configuran subgrupos más o menos homogéneos y diferentes a los demás. Para ello se realiza un análisis *cluster* de los países de la UE en tres momentos del tiempo, que comprenden un período de 11 años: 1990, 1995 y 2000, al objeto de contrastar la evolución de dicho proceso de homogeneización. Para realizar esa agrupación, se utilizan datos de gasto por habitante procedentes de Euromonitor, expresados en paridades de poder adquisitivo (PPA).

2. Tendencias de gasto en la Unión Europea

Cuando se analizan los procesos de integración, se comprueba rápidamente la existencia de un doble proceso que puede concretarse en una convergencia en términos de renta per cápita, por un lado, al crecer las economías con niveles de renta per cápita inferiores de modo más acelerado que las economías con niveles superiores, y de divergencia en términos de producción, por otro, acentuándose la polarización espacial (Perellada, 1995). La convergencia en las rentas per cápita entre regiones, parte del supuesto de rendimientos decrecientes de capital, de modo que las regiones con rentas relativamente bajas tenderán a atraer flujos de este factor procedentes de las regiones con rentas relativamente elevadas y, a la vez, pero en sentido contrario, en lo referente a los flujos demográficos.

En el caso de la Unión Europea, tanto su creación como las posteriores ampliaciones llevadas a cabo a lo largo del tiempo, han generado, desde sus orígenes, un debate acerca de la homogeneidad o no de los niveles de gasto que manifiestan los habitantes de los países integrantes (Solomon *et al.*, 1999). Así, uno de los principales objetivos que se persigue con la introducción de un nuevo país dentro de la Unión Europea es la consolidación de una mayor unificación de todos los Estados miembros, con la pretensión de incrementar el poder económico de la UE frente a Estados Unidos y Japón (Pepermans y Verleye, 1998).

En este sentido, algunos autores han identificado en diferentes trabajos varias tendencias de consumo en los mercados europeos occidentales, como el desarrollo de las «euromarcas» y el incremento de los «euroconsumidores» (Solomon *et al.*, 1999), o el aumento en el número de personas mayores, la disminución del tamaño del hogar o el incremento en la proporción de inmigrantes, entre otras (Leefflang y Raaig, 1995); tendencias todas ellas, que afectan al nivel de gasto de sus habitantes.

Durante los últimos años, se han dado múltiples factores que han conducido a una convergencia económica, así como a una homogeneización de los estilos de vida, comportamiento y actitudes del consumidor. De hecho, la Unión Europea es actualmente un área caracterizada por un importante proceso interno de integración y convergencia (Gracia y Albisu, 2001), consecuencia de factores entre los que se encuentran la ampliación de los mercados, la homogeneización de los indicadores económicos, la liberalización del comercio y las políticas públicas comunes (Albisu *et al.*, 1998).

La convergencia real es esencial para facilitar la cohesión dentro de la UE y limitar, así, posibles efectos negativos de perturbaciones asimétricas dentro de la Unión Económica y Monetaria, siendo habitual en el ámbito de la construcción europea asociarlo exclusivamente al acercamiento de la renta per cápita, en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA), respecto a la media de la UE (García y Del Río, 2003). En este sentido, el logro de un marco de estabilidad macroeconómica adecuada junto al avance en el proceso de reformas estructurales pueden considerarse dos de los factores que más contribuyen a promover el crecimiento económico y, por tanto, a incrementar el grado de convergencia.

No obstante, y aunque cualquier proceso de integración conduce de forma irreversible a Estados de convergencia, hay que asumir la existencia de importantes diferencias culturales entre las regiones y países europeos (Gil y Gracia, 1998), siendo uno de los principales motivos por el que las sucesivas ampliaciones comunitarias han aumentado las disparidades regionales (Sánchez y Ortega, 2003). En este sentido, Villaverde (2002)

señala que tras una primera etapa en la que las disparidades regionales en la UE disminuyeron de forma considerable, los desarrollos de las dos últimas décadas no parecen ofrecer signos elocuentes de que el proceso de convergencia interregional haya continuado¹. Es más, dependiendo de cómo se evalúen estas disparidades y de la fuente de información, podría hablarse incluso de un cierto repunte de las mismas, fenómeno que, de materializarse también en los próximos años, levantaría serias dudas acerca de las pretendidas relaciones positivas que, habitualmente, se postulan entre integración económica y convergencia real. Por todo ello, podemos plantear que los procesos de integración, como el de la UE, llevan a la homogeneización de las estructuras económicas de sus países en el largo plazo, si bien en un principio, pueden acentuar las divergencias existentes entre los países integrantes.

En el Cuadro 1 podemos observar cuál ha sido la evolución del gasto total en los países de la Unión Europea como porcentaje del total, durante los años 1990, 1995 y 2000, junto a la población existente en dichos países en esos tres momentos del tiempo.

Como se puede observar en el Cuadro 1, existe una gran disparidad en el porcentaje de gasto de los distintos países de la UE en relación a la cifra total. Así por ejemplo, mientras el gasto que se realiza en Alemania en el año 2000 viene a significar casi la cuarta parte del gasto total de la UE (23,4 por 100), el gasto de Irlanda no alcanza ni el 1 por 100 (0,97 por 100). Por otro lado, si analizamos la evolución durante dicho período del gasto total de cada uno de los países miembros, se puede observar cómo los países del Sur de Europa y de la cuenca mediterránea, tales como España, Portugal, Grecia e Italia, han incrementado durante el período 1990-2000 su participación en los niveles de gasto total

de la UE, en un 15,2 por 100, 43,5 por 100, 84,4 por 100 y 14,1 por 100 respectivamente, al igual que Irlanda que ha incrementado su participación en el gasto total de la UE en un 40,6 por 100 en dicho período. Sin embargo, países como Alemania, Francia, Bélgica y Suecia han visto cómo su porcentaje de gasto respecto al total que se realiza en la UE se ha visto reducido en un 9,3 por 100, 9,1 por 100, 2,8 por 100 y un 3,6 por 100, respectivamente. Parece, por tanto, evidente la creciente importancia que están tomando los países del Sur de Europa en relación a los países de centro-Europa y la zona Escandinava. En el Cuadro 1, además del gasto total, podemos observar cuál era la población de los países de la UE en los años 1990, 1995 y 2000. Uno de los aspectos más importantes que influyen en la evolución de los niveles de gasto en un país es su población. Por ello, parece más adecuada la utilización de los datos de gasto no en términos absolutos, sino en términos per cápita de cada uno de los países, de tal modo que se tenga una visión más precisa de la evolución del gasto total, con objeto de determinar la existencia o no de patrones de gasto homogéneos.

En todos los países de la UE, la población de más edad está aumentando más rápidamente que la población más joven. Así, en 1950, el 10 por 100 de la población tenía más de 65 años, mientras que en 1998 ese porcentaje era del 15 por 100 (Dawson y Burt, 1998-1999). Esta tendencia, observada en la mayor parte de los países desarrollados, ha llevado a tasas de crecimiento de la población muy pequeñas. Así, por ejemplo, en la Unión Europea, la tasa de crecimiento de la población entre los años 1990 y 2000 no ha alcanzado ni el 1 por 100 (un 0,85 por 100), si bien nos encontramos con países en los que el crecimiento de la población ha sido importante (por ejemplo, Irlanda, con un 8,29 por 100, y los Países Bajos, con un 6,09 por 100), y otros en los que su cifra de crecimiento se encuentra por debajo de la media europea (por ejemplo, Grecia, con una tasa de crecimiento negativa de -1,48 por 100, e Italia, con una tasa de crecimiento de 0,16 por 100). Este hecho viene a corroborar el carácter heterogéneo

¹ Las nuevas cifras de EUROSTAT sobre PIB de las regiones europeas no sólo ponen de manifiesto que las disparidades en los niveles de desarrollo son importantes sino que, además, no ofrecen indicios de mejora, siendo previsible que éstas se incrementen a raíz de la nueva ampliación

CUADRO 1

**EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL (%) Y DE LA POBLACIÓN (MILLONES HAB.)
DE LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA, 1990-2000***

País	Gasto total						Población		
	1990	1995	2000	Incmt. 90-95 (%)	Incmt. 95-00 (%)	Incmt. 90-00 (%)	1990	1995	2000
Alemania	25,83	25,19	23,43	-2,48	-6,99	-9,29	79,36	81,66	82,02
Austria	2,53	2,51	2,39	-0,79	-4,78	-5,53	7,73	8,05	8,11
Bélgica	2,87	2,69	2,61	-6,27	-2,97	-9,06	9,97	10,14	10,25
Dinamarca	1,79	1,75	1,73	-2,23	-1,14	-3,35	5,14	5,23	5,34
España	6,53	7,11	7,52	8,88	5,77	15,16	38,85	39,21	39,47
Finlandia	1,40	1,23	1,31	-12,14	6,50	-6,43	4,99	5,11	5,18
Francia	18,63	17,03	15,81	-8,59	-7,16	-15,14	56,73	58,14	58,89
Grecia	0,96	1,58	1,77	64,58	12,03	84,38	10,16	10,45	10,01
Irlanda	0,69	0,71	0,97	2,90	36,62	40,58	3,5	3,6	3,79
Italia	13,04	14,24	14,88	9,20	14,49	14,11	57,66	57,3	57,75
P. Bajos**	3,79	3,74	3,96	-1,32	5,88	14,49	14,95	15,46	15,86
Portugal	1,08	1,35	1,55	25,00	14,81	43,52	9,9	9,92	10,01
Reino Unido	18,17	18,51	19,82	1,87	7,08	9,08	57,56	58,61	59,5
Suecia	2,68	2,36	2,26	-11,94	-4,24	-15,67	8,56	8,83	8,87
Total							2.355,06	2.366,7	2.375,05

NOTAS:

* Se analizan únicamente tres momentos temporales (año 1990, 1995 y 2000) con objeto de poder analizar de un modo más claro las tendencias. Los datos de Luxemburgo no estaban presentes en la base de datos de Euromonitor.

** Los Países Bajos comprenden Holanda y Luxemburgo, si bien en los datos de población, no se considera la cifra correspondiente a Luxemburgo.

FUENTE: Elaboración propia a partir de Euromonitor (2002) y el INE (2003).

que presentan los países de la Unión Europea, los cuales, aun buscando la convergencia, mantienen características individuales, tanto políticas, como sociales, culturales y económicas, que les hacen difícil conseguirla (Pepermans y Verleye, 1998). De hecho, se prevé que las disparidades económicas y sociales en el seno de la Unión Europea aumenten con la ampliación a 25 Estados miembros que se acaba de producir², y el posterior incremento a 27³ que está previsto que se lleve a cabo en 2007 (Sánchez y Ortega, 2003).

A partir de los datos de gasto total y la población, podemos obtener la evolución del gasto per cápita en los países de la UE. En el Cuadro 2 se puede observar este dato, junto al gasto medio por habitante de la UE, así como las desviaciones de los niveles de gasto de los países en relación a dicho gasto medio.

Como se puede observar en el Cuadro 2, el nivel de gasto por habitante se ha incrementado en la UE un 58,3 por 100 entre el período 1990-2000. A nivel individual, se puede observar una tendencia similar a la que podíamos observar en el Cuadro 1 analizando los niveles de gasto total. No obstante, y a diferencia del nivel de gasto total, todos los países ven incrementado su nivel de gasto por habitante, siendo los países del Sur de Europa junto a Irlanda los que mayores incrementos

² Los nuevos Estados miembros son: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y la República Checa.

³ Rumanía y Bulgaria.

CUADRO 2

**EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL POR HABITANTE EN LOS PAÍSES DE LA UE
DURANTE EL PERÍODO 1990-2000
(En euros corrientes)**

País	1990	1995	2000	Desv. 1990	Desv. 1995	Desv. 2000	Δ 90-95 (%)	Δ 95-00	Δ 90-00
Alemania	9.816	11.906	13.973	1.553	1.538	891	21,29	17,36	42,35
Austria	9.880	12.032	14.272	1.618	1.664	1.191	21,78	18,62	44,45
Bélgica	8.693	10.249	12.548	430	-119	-534	17,90	22,43	44,35
Dinamarca	10.505	12.910	16.031	2.242	2.542	2.949	22,89	24,18	52,60
España	5.072	6.999	9.309	-3.191	-3.369	-3.773	37,99	33,00	83,54
Finlandia	8.446	9.265	12.343	183	-1.103	-738	9,70	33,22	46,14
Francia	9.906	11.310	13.118	1.644	942	36	14,17	15,99	32,42
Grecia	2.854	5.530	8.189	-5.409	-4.838	-4.893	93,76	48,08	186,93
Holanda	7.656	9.334	12.286	-607	-1.034	-796	21,92	31,63	60,48
Irlanda	5.961	7.666	12.840	-2.302	-2.702	-2.420	28,60	67,49	115,40
Italia	6.820	9.594	12.735	-1.443	-774	-347	40,67	32,74	86,73
Portugal	3.296	5.257	7.662	-4.967	-5.111	-5.420	59,50	45,75	132,46
Reino Unido	9.524	12.189	16.523	1.261	1.821	3.441	27,98	35,56	73,49
Suecia	9.439	10.297	12.461	1.176	-71	-621	9,09	21,02	32,02
Gasto Medio	8.263	10.368	13.082				25,48	26,18	58,32

FUENTE: Elaboración propia.

presentan. Así, por ejemplo, los habitantes de Grecia ven incrementado en diez años su nivel de gasto en un 186,9 por 100, los portugueses en un 132,5 por 100, los irlandeses en un 115,4 por 100, mientras que los italianos y los españoles lo ven incrementado en un 86,7 por 100 y un 83,5 por 100, respectivamente. Igualmente, países como Suecia (32 por 100), Francia (32,4 por 100) y Alemania (42,4 por 100) son los países que en menor medida ven incrementado el nivel de gasto de sus habitantes. Por otra parte, si observamos las desviaciones de los niveles de gasto de los habitantes en relación a la media comunitaria, aunque de forma generalizada se puede observar un proceso de convergencia en los niveles de gasto por habitante (en general las desviaciones respecto al gasto medio se han ido reduciendo durante el período 1990-2000), en algunos casos siguen existiendo desigualdades importantes. Así, por ejemplo, países como España, Portugal o Grecia

presentan niveles de desviación respecto al gasto medio por habitante muy altos en relación a países como Francia, Alemania, Bélgica o Italia, que presentan niveles de gasto medio muy próximos a la media comunitaria. Y es que, en el contexto europeo, y como indica Hofstede (1991), las diferentes experiencias y procesos de socialización de cada uno de los Estados en el pasado han conducido a diferentes culturas, lo cual se va a traducir en formas muy distintas de pensar, sentir y actuar de los consumidores europeos. Debido a ello, se puede plantear la existencia de diferencias en los patrones de gasto entre los distintos países, lo que nos va a permitir detectar cuáles son los grupos de países más homogéneos entre sí.

Sin embargo, para comparar los niveles de gasto por habitante de los países de la UE, al objeto de contrastar posibles diferencias entre ellos, se requiere considerar dos aspectos fundamentales: 1) el diferente nivel de vida

CUADRO 3
PARIDADES DE PODER ADQUISITIVO DE LOS PAÍSES DE LA UE, 1991-2002
(UE=100)

País	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002*
Alemania.	100,4	103,1	110,5	111,3	114,6	109,6	105,8	105,3	104	101,6	103,3	104
Austria.	99,3	101,5	108,4	109,4	112,8	108,4	104	103,5	100,4	98,2	99	101,5
Bélgica.	99,4	99,6	103,8	105,8	109,5	105,1	102,5	102,3	104,1	101,8	99,3	98,7
Dinamarca.	123,2	123,2	127,8	129,4	133,7	131,1	126,9	125,7	123,1	123	126,2	130,7
España.	93,9	93,9	87	83,6	84,1	85,9	83,6	83,1	81,3	81,8	82,1	82,4
Finlandia.	145,3	125,8	113	120,3	129,4	123,5	119,6	118,3	119,1	118,3	118,6	122,7
Francia.	105,4	106,7	111,7	112,2	113,7	112,2	105,8	105	104,9	102,9	101,8	99,7
Grecia.	73,1	74,7	77,6	78,3	79,9	83	84,3	81,5	83,4	80,8	81,6	79,7
Holanda.	94,8	96,3	101,8	103	105,8	102,4	99	99,4	100,7	100,2	100,3	101,8
Irlanda.	98,4	99,1	95,3	96,3	94,8	98,1	101,7	100,2	103,6	107,4	112	118,3
Italia.	100,3	98,6	89,2	87,8	82,4	91	91,9	91	90,7	90,4	92,2	94,5
Portugal.	66,4	71,9	70,6	69,6	71,7	72,3	71,3	71,4	71,2	70,6	72	73,5
Reino Unido.	95,6	92,5	89,3	89,5	85,3	86,1	100,2	104	107,3	112,8	110,3	107,5
Suecia.	142	139,4	121,4	121	120,2	129,1	126,8	122,9	120,2	121,9	113	117,3
UE.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

NOTA: Datos provisionales.

FUENTE: EUROSTAT (2004).

existente en cada uno de los países, el cual se corrige utilizando las paridades de poder adquisitivo (PPA) y 2) el efecto de la inflación sobre las cifras económicas, que permite transformarlas en términos reales o constantes⁴. En el Cuadro 3, podemos observar las PPA de los países de la UE desde el año 1991 hasta el año 2002.

Como podemos observar en el Cuadro 3, existen importantes diferencias en los niveles de precios de los países de la UE, si bien esas diferencias se han ido reduciendo, acercándose de modo progresivo a lo largo de los años, al nivel medio europeo. Los países nórdicos (Suecia y Finlandia), así como Dinamarca, son los

que presentan un nivel de precios más elevado en relación al nivel medio de la Unión Europea. Por el contrario, y entre los países con niveles de precio más bajos de la UE, se encuentran Portugal (presenta el nivel de precios más bajo durante el año 2002, con unos precios un 27 por 100 inferiores a la media europea), Grecia (20 por 100) y España (17,5 por 100).

En el Cuadro 4, podemos observar, junto a los índices de precios de cada uno de los períodos y para cada uno de los países, el nivel de gasto por habitante PPA (en euros constantes de 1990), de los países de la UE en los años 1990, 1995 y 2000, que son los tres momentos temporales que vamos a utilizar para realizar, posteriormente, el análisis *cluster*.

Como podemos observar en el Cuadro 4, al introducir el efecto del nivel de precios y del nivel de vida en las cifras de gasto por habitante de los diferentes países, se produce una reducción entre las diferencias iniciales que observábamos en el Cuadro 2, si bien todavía son

⁴ Las PPA son los tipos de cambio que igualan el poder de compra de las monedas, realizando una doble función al convertir, de una parte, las monedas a una divisa común y, eliminando, por otro lado, las diferencias en los niveles de precios. Para su cálculo, se realiza una desagregación del PIB de cada país, aplicando una clasificación y metodología homogéneas.

CUADRO 4

**EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL POR HABITANTE
EN PPA DE LOS PAÍSES DE LA UE, 1990-2000***
(Euros corrientes y constantes 1990)

País	Euros corrientes			Índice Precios (1990=100)			Euros constantes - 1990		
	1990**	1995	2000	1990	1995	2000	1990	1995	2000
Alemania	9.776,89	10.389,18	13.752,95	100	117	123,4	9.776,89	9.318,55	11.395,58
Austria	9.949,65	10.666,67	14.533,60	100	115,2	122,7	9.949,65	9.756,98	12.029,69
Bélgica	8.745,47	9.359,82	12.326,13	100	111,5	120,7	8.745,47	7.997,60	9.991,68
Dinamarca	8.526,79	9.655,95	13.033,33	100	109,3	120,8	8.526,79	5.128,41	5.544,01
España	5.401,49	8.322,24	11.380,20	100	129,9	147,7	5.401,49	6.404,98	7.704,68
Finlandia	5.812,80	7.159,97	10.433,64	100	114,9	124,4	5.812,80	6.403,42	8.748,35
Francia	9.398,48	9.947,23	12.748,30	100	111,8	119,3	9.398,48	8.818,00	9.915,41
Grecia	3.904,24	6.921,15	10.134,90	100	188,3	235,1	3.904,24	5.372,63	6.975,12
Holanda	8.075,95	8.822,31	12.261,48	100	111,6	122,5	8.075,95	7.905,91	10.010,99
Irlanda	6.057,93	8.086,50	11.955,31	100	112,8	128,6	6.057,93	7.017,07	9.745,43
Italia	6.799,60	11.643,20	14.087,39	100	128,8	145,3	6.799,60	8.218,14	8.910,45
Portugal	4.963,86	7.331,94	10.899,00	100	141,7	158,1	4.963,86	6.378,62	8.759,48
Reino Unido	9.962,34	14.289,57	14.648,05	100	120,2	130,1	9.962,34	11.557,95	11.217,72
Suecia	6.647,18	8.566,56	10.222,31	100	123,6	130,6	6.647,18	7.129,18	7.858,64
Gasto medio	8.263	10.368	13.082	100	124,1	137,8	8.263	8.355	9.493

NOTAS: * Índices de precios de los países de la UE, 1990=100.

** Las paridades utilizadas son las del año 1991.

observables diferencias en los niveles de gasto. Gráficamente, en el Gráfico 1 podemos observar la evolución del gasto total por habitante de los países de la UE durante el período 1990- 2000.

3. Revisión de la literatura sobre agrupaciones de los países de la UE

Existen diversos trabajos que han agrupado a los países de la Unión Europea en función de sus patrones de gasto y hábitos de consumo. Así por ejemplo, Kale (1995), utilizando las cuatro dimensiones culturales propuestas por Hofstede⁵ (1980), realiza un análisis *cluster*

de 17 países de Europa (los 15 países de la Unión Europea, excepto Luxemburgo, y además, Noruega, Turquía y Suiza). Este autor obtiene tres grupos de países claramente diferenciados:.

— *Grupo 1*: compuesto por Alemania, Austria, Italia, Irlanda, Reino Unido y Suiza, se define como el grupo con mayor poder económico, en el que los consumidores buscan productos que les proporcionen un importante rendimiento.

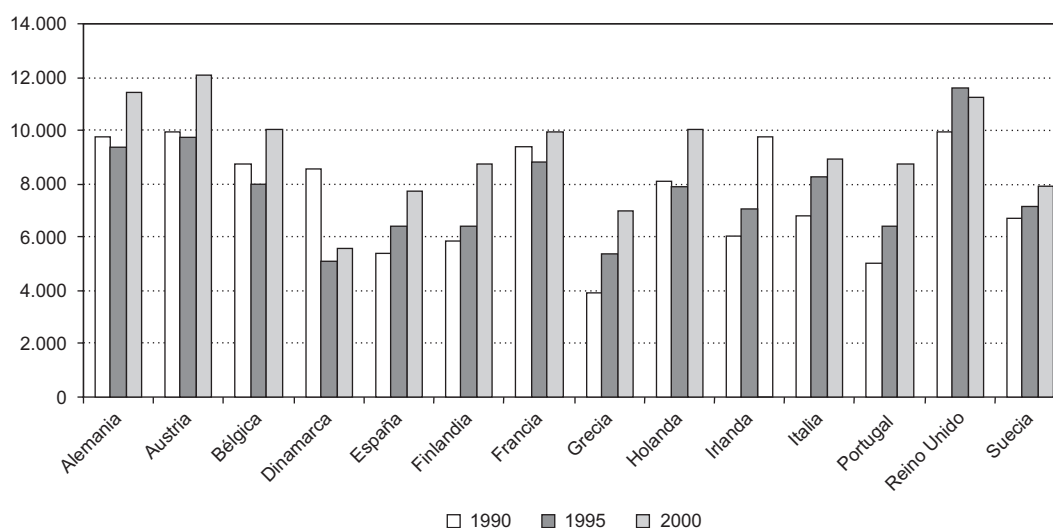
— *Grupo 2*: compuesto por Bélgica, España, Francia, Grecia, Portugal y Turquía, se corresponde con el grupo

que se refiere al modo en el que la sociedad afronta las desigualdades humanas, *la ausencia de incertidumbre*, que refleja el modo en el que los miembros de esa sociedad tratan los problemas y ambigüedades del día a día, *el individualismo* y *la masculinidad*, referida al grado en el que una sociedad muestra los papeles tradicionales del hombre y la mujer.

⁵ HOFSTEDE (1980) establece un marco en el que la cultura de una sociedad se define en base a cuatro dimensiones: *distancia al poder*,

GRÁFICO 1

**EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL POR HABITANTE PPA
DE LOS PAÍSES DE LA UE DURANTE EL PERÍODO 1990-2000
(Euros constantes 1990)**



en el que el poder económico es menor, y en el que los consumidores buscan en la adquisición de los productos, atributos como la funcionalidad o la duración, con objeto de minimizar el riesgo asociado con el mismo.

— *Grupo 3*: compuesto por Dinamarca, Finlandia, Holanda, Noruega y Suecia, es el grupo que presenta una mayor homogeneidad interna entre sus miembros, siendo individuos con un elevado grado de aceptación de las novedades y la variedad a la hora de adquirir sus productos. Además, se trata de los consumidores que están más comprometidos con el medio ambiente, ya que presentan una preferencia importante hacia los mismos.

Jacquemin y Sapir (1996), con objeto de analizar el proceso de creación de un «núcleo central»⁶ de países

que fueran los que dirigiesen el proceso de integración económica del resto de miembros de la Unión Europea, realizan un análisis *cluster* similar al que presentamos en este trabajo. En la realización de su análisis, utilizan 12 indicadores económicos (tasa de desempleo, tasa de desempleo joven, horas de trabajo al año, horas de trabajo semanales, porcentaje de empleo industrial, porcentaje de empleo del sector servicios, empleo del sector público, Producto Nacional Bruto per cápita, productividad laboral, gasto público en I+D, personal de I+D existente y ayudas estatales como porcentaje del PNB), que agrupan en tres factores principales. Así, realizan dos análisis *cluster*, uno utilizando dos de los tres factores (que explicaban, aproximadamente el 65 por 100 de la varianza total), y, posteriormente, incluyendo el tercer factor (que explicaba por sí sólo el 13,7 por 100 de la varianza total). Jacquemin y Sapir (1996) analizan los resultados que se producen si se contemplan únicamente dos grupos y, posteriormente, con tres grupos. Mientras

⁶ Este «núcleo central» estaba constituido por Alemania, Bélgica, Francia, Holanda y Luxemburgo, y procedía de una propuesta de Alemania realizada en un documento de trabajo titulado «Reflexiones sobre política europea».

que en el caso de la realización del análisis *cluster* con dos factores se obtiene claramente un grupo llamado «central» (compuesto por Países Bajos, Dinamarca, Francia, Alemania, Reino Unido e Italia) y otro «periférico» (compuesto por España, Grecia, Portugal e Irlanda), al incluir un factor adicional, las nuevas agrupaciones resultantes son las siguientes:

- *Grupo 1:* Formado por Bélgica, Luxemburgo y Dinamarca. Este grupo junto con el siguiente, forman parte de la misma agrupación si únicamente tenemos en cuenta dos *clusters*.

- *Grupo 2:* Es el principal grupo, y se encuentra constituido por Francia, Holanda, Reino Unido, Alemania e Italia.

- *Grupo 3:* Formado por los «países periféricos», lo forman España, Irlanda, Grecia y Portugal.

Hay que indicar, que si bien Italia se encuadra dentro del grupo importante de países, esta circunstancia se produce cuando se realiza el análisis *cluster* utilizando únicamente los dos primeros factores, ya que al incluir el tercer factor identificado, Italia se desplaza al tercer grupo formado por España, Irlanda, Grecia y Portugal, lo que le atribuye un comportamiento ciertamente «inestable». Además, encuentran cómo Alemania es el país que lidera ese principal grupo de países, ya que en el dendograma obtenido se sitúa con unos niveles de diferenciación importantes. Jacquemin y Sapir (1996) extraen tres conclusiones principales del análisis *cluster*:

- El «núcleo central» que proponía Alemania, y que estaba compuesto por los Países Bajos, Francia y la propia Alemania, no se trata de una «división natural», sino que lo que surge de modo natural analizando las cifras económicas, es un núcleo central (formado por los grupos 1 y 2) en el que Italia tiene una posición inestable.

- Países como Dinamarca y el Reino Unido pertenecen al mismo segmento que los países propuestos como «núcleo central», por lo que sería razonable incluirlos en el mismo.

- Alemania, debido a su carácter claramente industrial, ocupa un lugar especial dentro del grupo central de

países europeos, lo que no reduce su complementariedad con el resto de países de dicho grupo central.

Askegaard y Madsen (1998) realizan, en el ámbito del consumo alimenticio, un análisis de los estilos de consumo de los miembros de los 15 Estados miembros, dividiéndolos en 79 regiones, con objeto de poner de manifiesto el nivel de homogeneidad existente en ellos. Estos autores obtienen 12 *clusters* o grupos de regiones europeas que tienen un comportamiento similar en cuanto a hábitos de alimentación. Muchos de estos grupos tienen un carácter transnacional, es decir, en ellos se integran regiones pertenecientes a diferentes países. Este resultado pone de manifiesto el creciente grado de homogeneización en los comportamientos de la población europea, incluso entre naciones, si bien el hecho de que exista un número tan elevado de grupos identificados es un indicador de la importancia que toman aún los aspectos culturales y originales de cada uno de los países que forman el espacio europeo.

Pepermans y Verleye (1998) analizan las diferencias psicológicas existentes entre los países de la Unión Europea. Para ello, miden la actitud de los habitantes de los países de la UE hacia la implantación del euro, agrupándolos en función de tres dimensiones:

- el sentimiento económico nacional y la satisfacción con dicha situación,
- la mentalidad de apertura,
- el progresismo frente al nacionalismo.

Uno de los primeros aspectos que identifican es la diferencia que existe entre los países del Sur de Europa (España, Portugal, Italia, Grecia) en relación a los países del Centro y Norte, en materia del sentimiento que tienen hacia la situación económica de sus países, lo cual es un detonante importante del orgullo cultural de los mismos. Así, normalmente, el sentimiento de los países del Sur es mucho más negativo que el sentimiento que presentan los habitantes de la zona Centro-Norte, lo que quizá pone de manifiesto un nivel de orgullo cultural más arraigado entre los habitantes de estos países.

En la agrupación *cluster* que realizan, Pepermans y Verleye (1998) identifican 3 grupos, y 2 países a los que no es posible incluir en ninguno de dichos *clusters*:

- *Grupo 1*: Zona pseudo escandinava: formada por Suecia, Dinamarca, Austria y Finlandia. Si bien este grupo presenta elevados niveles de orgullo nacional y sentimiento económico en sus países, existen opiniones algo contrarias entre ellos. Así, por una parte nos encontramos con países como Austria y Finlandia que presentan unos niveles de mayor predisposición a la implantación del euro, con opiniones más positivas sobre su situación económica, y por otra parte, Suecia y Dinamarca, que presentan niveles de apertura frente al euro. De hecho, este primer grupo es quizá el menos homogéneo.

- *Grupo 2*: Zona Norte-Centro: formada por 5 países, en ella podemos distinguir a su vez, dos subgrupos: Alemania y Francia por un lado, y los países del Benelux (Holanda, Bélgica y Luxemburgo) por otro. Si bien en general este grupo de países presenta opiniones y actitudes menos positivas que el grupo 1, sí es cierto que presenta niveles de nacionalismo más acentuado, viendo «sencilla» la adaptación a la nueva moneda. Estos niveles de nacionalismo son más acentuados en Alemania y Francia que en los países del Benelux.

- *Grupo 3*: Formado por los países del Sur de Europa, en él se distinguen, a su vez, dos subgrupos ciertamente homogéneos: Grecia y Portugal por una parte, y España e Italia por otra. Así, las actitudes de los habitantes de estos países son menos positivas que los dos grupos anteriores, sobre todo las de los habitantes de Grecia y Portugal, que son los que presentaban un nivel de opinión acerca de su situación económica más negativa. En este sentido, Blois *et al.* (2000) analizan el índice de sentimiento del consumidor y, si bien, no realizan una agrupación en segmentos de los mismos, sí identifican varias tendencias, entre las cuales se encuentra la opinión más pesimista de los países del Sur de la Unión Europea frente a otros países del Centro y Norte, como por ejemplo Dinamarca.

- *Reino Unido e Irlanda*: estos dos países quedan fuera de cualquiera de los tres grupos identificados anteriormente. En el caso del Reino Unido, su posición es única, al presentar una elevada actitud negativa hacia la implantación del euro. En este sentido, esta opinión negativa sobre el euro se corresponde con el fuerte sentimiento nacionalista que expresan, sintiéndose «diferentes» del resto de los europeos. Este sentimiento de los británicos se pone de manifiesto, por ejemplo, en la utilización de unidades de medida propias, o de normas de tráfico diferentes a las de resto del mundo. Irlanda, el otro país de habla inglesa de la Unión Europea, se encuentra también fuera de los *clusters* obtenidos. No obstante, sus sentimientos hacia la implantación del euro no son tan negativos como los del Reino Unido, siendo, quizás motivado por el hecho de ser una isla, un país con un patrón medio distinto al resto de países de la Unión Europea.

Como podemos observar, la agrupación que realizan Pepermans y Verleye (1998) es, en líneas generales, similar a la realizada por Kale (1995), si bien difieren en algunos aspectos importantes como la no integración en ningún grupo del Reino Unido e Irlanda, o la inclusión de Italia con los países del sur de Europa, en lugar de su integración con países de centro de Europa, tal y como hace Kale (1995). Además, mientras Kale (1995) incluye a Francia y Bélgica con los países de la zona mediterránea (España, Grecia y Turquía), Pepermans y Verleye (1998) la incluyen con Alemania y el resto del Benelux.

4. Análisis empírico

Con objeto de contrastar los objetivos y las hipótesis fijadas se ha realizado un análisis empírico en el que planteamos la agrupación de los países de la Unión Europea en base a sus patrones de gasto y hábitos de consumo.

Objetivos e hipótesis

El objetivo de este trabajo es poner de manifiesto la existencia de hábitos y patrones de gasto dentro de la

UE que delimitan la existencia de varios subgrupos de países con características homogéneas y distintas a los demás. Así, y de modo más específico, vamos a contrastar las siguientes hipótesis:

H₁: Existen subgrupos de países dentro de la UE en función de sus patrones de gasto y consumo.

H_{2a}: El intenso proceso de convergencia que se está produciendo en la UE motiva que el número de subgrupos existente sea muy reducido.

H_{2b}: El número de subgrupos existentes dentro de la UE tiende a reducirse a lo largo del tiempo, es decir, la homogeneidad de los países de la UE es cada vez mayor.

Metodología

Para determinar los diferentes grupos de países se ha utilizado la base de datos Euromonitor del año 2002. Esta base comprendía originariamente más de 60 partidas de gasto que hemos agrupado en 14 subpartidas, con objeto de clarificar la información⁷. Utilizando el gasto por habitante en euros constantes, corregido por las ponderaciones de poder adquisitivo obtenidas de Eurostat (Cuadro 4), hemos realizado un análisis *cluster* en tres momentos del tiempo (1990, 1995 y 2000) con objeto de observar la evolución de los grupos resultantes, así como los cambios producidos en la composición de los mismos. De este modo, se puede comprobar la estabilidad y la homogeneidad de los grupos detectados.

Resultados

A continuación se muestra el resultado de las agrupaciones realizadas en cada uno de los períodos analizados.

Año 1990

En el Gráfico 2, podemos apreciar la agrupación resultante del análisis *cluster* en 1990.

Como se puede observar, se constata la existencia de dos grandes grupos claramente diferenciados en relación a los patrones de gasto de sus habitantes, y la existencia de un país, que no presenta un comportamiento homogéneo respecto a ninguno de ellos:

- *Grupo 1*: Compuesto por Austria, Reino Unido, Alemania, Francia, Bélgica, Dinamarca y Holanda. Este primer grupo está formado por los países del Centro de Europa junto con el Reino Unido. No obstante, en una agrupación más primaria, podemos observar dos subgrupos claramente definidos: el primero, formado únicamente por los Países del Benelux (Holanda y Bélgica) y Dinamarca, y el segundo, de un mayor nivel económico, formado por Austria, Reino Unido, Alemania y Francia.

- *Grupo 2*: Formado por los países del Sur de Europa, excepto Grecia (España, Portugal e Italia), los países Nórdicos (Suecia y Finlandia) e Irlanda. En este segundo grupo cabe encontrar dos agrupaciones, una formada únicamente por Italia y Suecia, y la otra formada por el resto de países.

- *Grupo 3*: Compuesto únicamente por Grecia, que presenta un comportamiento diferente a los dos grupos anteriores, si bien tiende más hacia el grupo 2 que hacia el primer grupo.

Año 1995

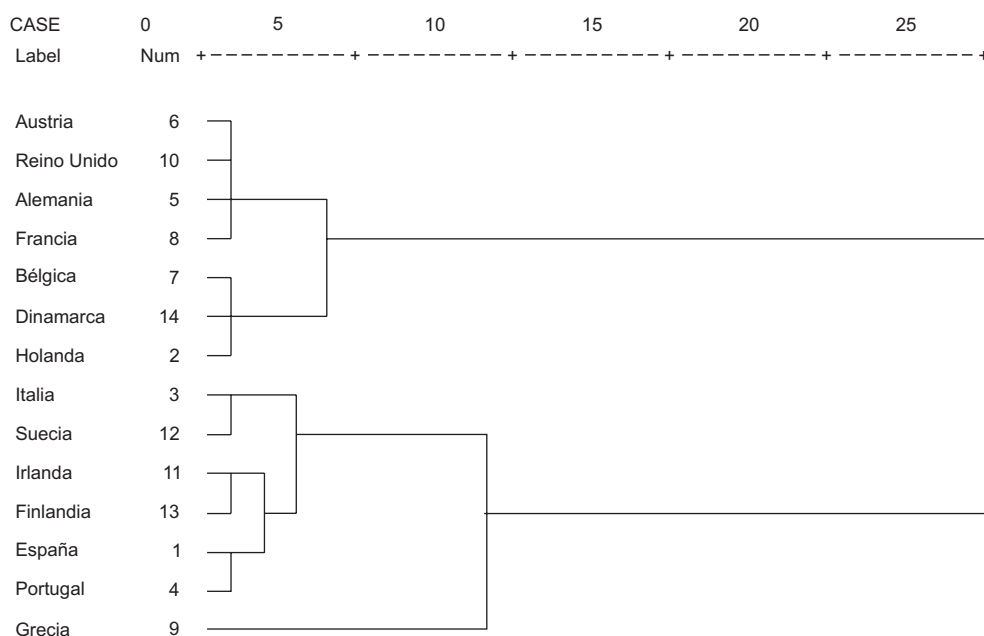
En el Gráfico 3 se puede observar la agrupación resultante del análisis *cluster* en 1995.

La tendencia en 1995 es a la formación, igualmente, de dos *clusters* claramente definidos, junto a un grupo formado únicamente por un país, si bien encontramos un grupo «central» constituido por 11 países, lo que supone una homogeneización en relación a la estructura existente en 1990. Este aspecto puede deberse al esfuerzo que los países realizaron con objeto de cumplir

⁷ Si bien el Instituto Nacional de Estadística utiliza únicamente 9 partidas de gasto en sus datos, en este trabajo se han utilizado un total de 14 subpartidas con objeto de ofrecer una visión más amplia. Éstas son: *alimentación, bebida, tabaco, vestido y calzado, combustible, gasto en vivienda, mobiliario del hogar, salud, transporte, comunicación, ocio y cultura, educación, hotel-catering y otros bienes y servicios*.

GRÁFICO 2

DENDOGRAMA DE LA AGRUPACIÓN *CLUSTER* DE LOS PAÍSES DE LA UE EN 1990



los criterios de convergencia exigidos por la UE para entrar dentro de la Unión Económica y Monetaria⁸:

- *Grupo 1*: Compuesto por Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Francia, Italia, Suecia, Finlandia, España e Irlanda. Este primer grupo continúa formado por países del centro de Europa, si bien cabe destacar la salida respecto al año 1990 del Reino Unido, y la incorporación de los países nórdicos, Italia, Irlanda y España. No obstante, esta incorporación no es total, ya que se pueden observar, claramente, dos subgrupos: el primero, formado por Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Francia e Italia, y el segundo formado por Suecia, Finlandia, España e Irlanda.

- *Grupo 2*: A Grecia, que constituía un grupo independiente en 1990, se le une Portugal, la cual se separa de países como España, Suecia, Finlandia o Irlanda, con los que en la agrupación anterior formaba grupo.

- *Grupo 3*: Compuesto únicamente por un país, si bien a diferencia del año 1990, en este caso es el Reino Unido el que presenta un comportamiento totalmente diferente al resto de países.

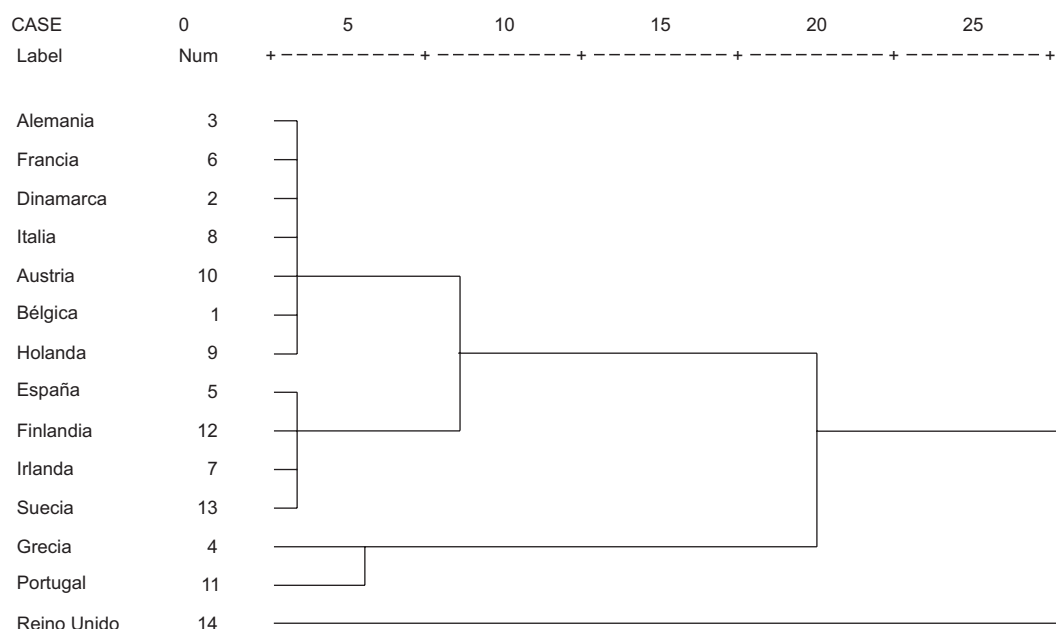
Año 2000

En el Gráfico 4 presentamos la agrupación *cluster* resultante en el año 2000.

El hecho más destacable es la clara consolidación de dos grupos importantes, fundamentalmente uno de ellos si bien más reducido que en 1995 (de 11 a 9 países), junto a un país «suelto», que vuelve a ser Grecia, lo que indica un cierto «regreso» a la situación inicial planteada

⁸ En mayo de 1998 se seleccionaron los países que adoptarían, en su etapa inicial, el euro, y que fueron: Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo y Portugal.

GRÁFICO 3

DENDOGRAMA DE LA AGRUPACIÓN *CLUSTER* DE LOS PAÍSES DE LA UE EN 1995

en 1990. Esto puede ser debido a un proceso de «relación» en los países, una vez que alcanzan los criterios de convergencia exigidos por la UE:

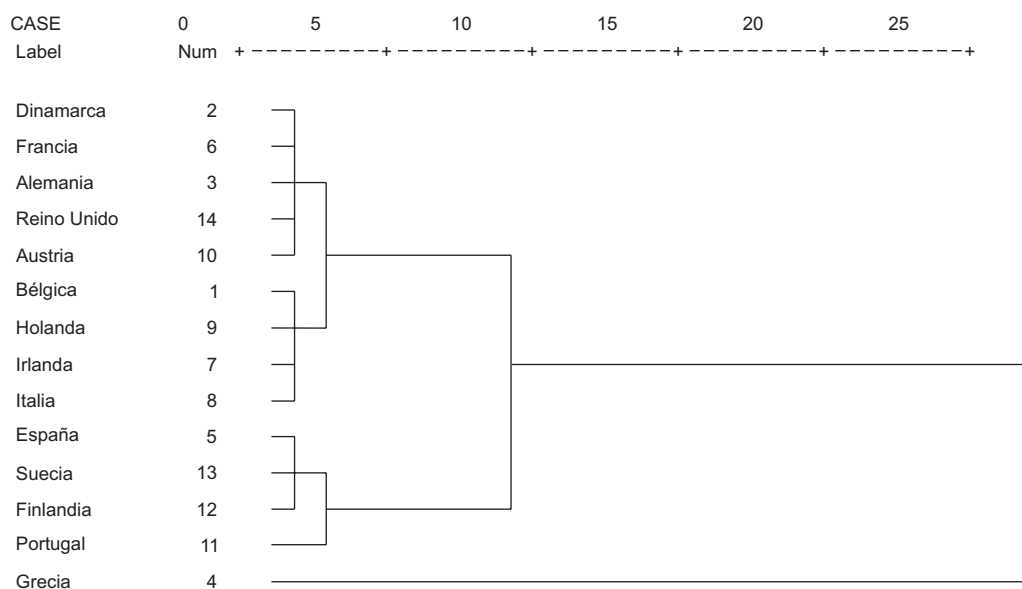
- *Grupo 1*: Es el más numeroso, estando formado por nueve países: Alemania, Austria, Francia, Reino Unido, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Irlanda e Italia. Cabe destacar la existencia de dos grupos, el primero formado por Alemania, Austria, Francia, Reino Unido y Dinamarca, y el segundo constituido por los países del Benelux, Irlanda e Italia. Cabe destacar la clara evolución económica y en materia de gasto que han tenido países como Irlanda e Italia, que si bien en 1990 se encontraban agrupados con países del Sur de Europa, tales como España y Portugal, en 2000 ya se encuentran incluidos junto a países del Centro de Europa, lo que confirma el cambio de tendencia en los patrones de gasto que se ha producido en los mismos.

- *Grupo 2*: Formado por la Península Ibérica y los países nórdicos, si bien dentro de ellos Portugal presenta menores similitudes que los tres países restantes. Es por ello que vemos cómo España se consolida, en cuanto a patrones de gasto por habitante, junto a los países nórdicos, aspecto que se observa a lo largo del período analizado.

- *Grupo 3*: Formado, al igual que en 1990, únicamente por Grecia, lo que confirma el comportamiento heterogéneo que presenta este país en relación al resto de miembros de la UE.

Por tanto, en cada uno de los años podemos distinguir claramente diferentes grupos de países con comportamientos de gasto heterogéneos entre sí, lo que viene a confirmar la hipótesis H_1 inicialmente planteada de diversidad en los patrones de gasto de los países integrantes de la UE.

GRÁFICO 4

DENDOGRAMA DE LA AGRUPACIÓN *CLUSTER* DE LOS PAÍSES DE LA UE EN 2000

En el Gráfico 5 podemos observar la evolución de los resultados del análisis *cluster* para cada uno de los tres años, 1990, 1995 y 2000.

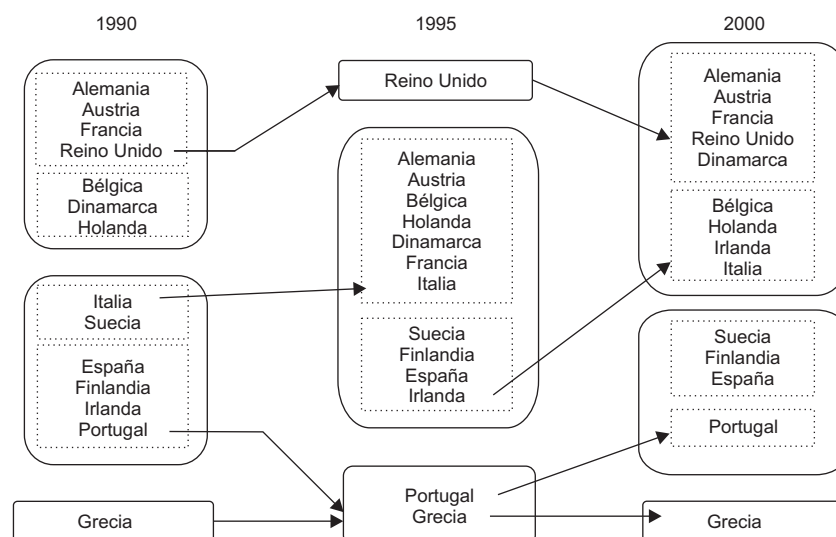
Como se puede observar en el Gráfico 5, si bien entre 1990 y 1995 se produce un claro proceso de homogeneización en los patrones de gasto de los países de la UE, ya que si bien se mantiene el número de tres grupos, en el año 1990 existían (aparte de Grecia como país independiente) un grupo constituido por siete países, y otro formado por seis, en 1995, sólo uno de los grupos aglutina a 11 países, por lo que se confirma, en cierto modo, ese proceso convergente entre los Estados miembros. Esto viene a confirmar, igualmente, la hipótesis H_{2a} , ya que el análisis realizado en cada uno de los momentos temporales da como resultado un número reducido de grupos (tres en todos los períodos analizados). Por el contrario, la hipótesis H_{2b} de reducción progresiva de subgrupos existentes dentro

de la UE no se confirma, ya que, si bien se produce inicialmente un período de convergencia, de nuevo entre 1995 y 2000 observamos una vuelta a la situación inicial, con dos grupos compuestos prácticamente por los mismos países, y con Grecia apartada de esa agrupación. Esto viene a confirmar trabajos como el de Villaverde (2002), donde se contrastan las diferencias que se están produciendo en el ámbito europeo, diferencias que se verán, seguramente, acentuadas con la reciente incorporación de los nuevos Estados miembros. En el análisis del período 1990-2000, cabe destacar varios aspectos:

- Los países nórdicos (Suecia y Finlandia), mantienen un comportamiento homogéneo en cuanto a gasto por habitante PPA en los tres momentos temporales analizados. Algo similar ocurre con Bélgica y Holanda que comparten siempre el mismo grupo (e incluso el mismo subgrupo).

GRÁFICO 5

EVOLUCIÓN DE LOS GRUPOS DE PAÍSES SEGÚN EL GASTO POR HABITANTE PPA



FUENTE: Elaboración propia.

- El proceso de consolidación de Irlanda e Italia, que desde 1990 en el que se agrupaban con los países del Sur de Europa y los países nórdicos, se convierten en 1995 y, posteriormente, en 2000 en dos de los países «punteros», formando subgrupo con los países del Benelux y compartiendo el grupo importante junto a Alemania, Austria, Francia, Reino Unido y Dinamarca.

- El comportamiento del Reino Unido, que si bien en 1995 presenta un comportamiento heterogéneo, formando un grupo por sí solo, ya en 2000 se encuentra integrado dentro del grupo de países punteros de Europa (junto a Alemania y Francia).

- La desvinculación de Irlanda respecto al Reino Unido, aspecto culturalmente tradicional y que se confirma en nuestro análisis y en la integración de Irlanda siempre en subgrupos diferentes a los del Reino Unido (si bien en 2000 comparten grupo).

- La tendencia actual europea a la convergencia en grupos de países más o menos homogéneos, frente a la

posición individual y heterogénea de muchos de ellos en años anteriores.

- La clara ruptura de los bloques del Centro de Europa y del Sur de Europa, como queda demostrado en los grupos resultantes en el año 2000, en los que los países del Centro de Europa, se encuentran separados de los países nórdicos y los países del Sur de Europa (con excepción de Italia).

Por otra parte, en el Cuadro 5, incluimos la agrupación resultante de nuestro estudio (la obtenida para el año 2000, y teniendo en cuenta los subgrupos), junto a la realizada por los estudios anteriormente analizados que utilizan variables distintas a las empleadas en este trabajo. Como podemos observar en el Cuadro 5, existen ciertos patrones comunes en los trabajos analizados en relación al nuestro, como son la constante agrupación de España y Portugal (junto a Italia y Grecia en algunos casos) y de los países del Benelux (con la excepción de alguno de ellos que en algunos

CUADRO 5
COMPARATIVA ENTRE LOS GRUPOS OBTENIDOS EN NUESTRO TRABAJO
CON RESPECTO A TRABAJOS ANTERIORES

	KALE (1995)*	JACQUEMIN y SAPIR (1996)	PEPERMANS y VERLEYE (1998)	<i>Cluster</i> resultante	
Grupo 1	Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega, Holanda	Dinamarca, Bélgica, Luxemburgo	Dinamarca, Finlandia, Suecia, Austria	Alemania, Austria, Francia, Reino Unido, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Irlanda, Italia	Alemania, Austria, Francia, Reino Unido, Dinamarca Bélgica, Holanda, Irlanda, Italia
Grupo 2	Alemania, Austria, Italia, Irlanda, Reino Unido, Suiza	Alemania, Francia, Holanda, (Italia), Reino Unido	Alemania, Francia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo	Finlandia, Suecia, España, Portugal	Finlandia, Suecia, España, Portugal
Grupo 3	España, Portugal, Grecia, Bélgica, Francia, Turquía	España, Grecia, Irlanda, (Italia), Portugal	España, Portugal, Grecia, Italia	Grecia	
Grupo 4	—	—	Reino Unido	—	
Grupo 5	—	—	Irlanda	—	

NOTA: * Recordar que KALE (1995) no incluye en su trabajo a Luxemburgo, y sí a tres países que no son de la UE (Noruega, Turquía y Suiza).

FUENTE: Elaboración propia.

trabajos se encuentran descolgados). La mayor similitud que presenta nuestra agrupación es con la agrupación realizada por Jacquemin y Sapir (1996), ya que, lo que para ellos son dos grupos, para nosotros es un grupo formado por dos subgrupos (con pequeñas diferencias existentes como por ejemplo Irlanda). No obstante, presenta diferencias importantes como el caso de Grecia, que si bien para estos autores forma parte de un grupo mayor, en nuestra agrupación se trata de un país con un patrón de gasto independiente. En relación a otras agrupaciones como la planteada por Pepermans y Verleye (1998), existen pocos rasgos en común, con la excepción de la ya mencionada agrupación de España y Portugal. No obstante, existen importantes coincidencias en los trabajos analizados con el papel central que juega Alemania dentro de los países de la Unión Europea, junto [con la excepción del trabajo de Pepermans y Verleye (1998)] al Reino Unido.

5. Conclusiones

Aunque el proceso de homogeneización que se está produciendo en la UE es importante, todavía son destacables las diferencias socioculturales propias de los países que la componen. Este hecho se pone de manifiesto en la existencia de subgrupos de países que comparten tendencias similares, y diferentes de las de otros subgrupos dentro de la UE. Si bien, entre 1990 y 1995 tiene lugar un proceso de convergencia, en el siguiente período considerado, esa homogeneidad tiende a reducirse, formándose grupos de países más divergentes entre sí, tal y como refleja el *cluster* resultante para esos años. En este sentido, Villaverde (2003) coincide en señalar que las disparidades regionales en la UE entre los años 1995 y 2000, en lugar de estabilizarse o reducirse, se han visto incrementadas levemente, siendo previsible un aumento mucho más acusado, como consecuencia de la incorporación de los nuevos Estados miembros.

Referencias bibliográficas

- [1] ALBISU, L.M.; GIL, J.M. y GRACIA, A. (1998): «El consumo de alimentos en la Unión Europea. Una perspectiva regional», *Distribución y Consumo*, 43, páginas 58-71.
- [2] ASKEGAARD, S. y MADSEN, T. (1998): «The Local and the Global: Exploring Traits of Homogeneity and Heterogeneity in European Food Cultures», *International Business Review*, 7, páginas 549-568.
- [3] BLOIS, K., RAAIJ, W., LEEFLANG, P. y ANTONIDES, G. (2000): «The Consumer in the European Union», *Oxford Textbook of Marketing*, 1, páginas 37-48.
- [4] DAWSON, J. y BURT, S. (1998-1999): «Evolución del comercio minorista en Europa», *Distribución y Consumo*, 43, páginas 25-45.
- [5] EUROSTAT (2004): *Comparative Price Levels, 1991-2002*.
- [6] GARCÍA, A. y DEL RÍO, P. (2003): «La ampliación de la Unión Europea: la estabilidad macroeconómica, las reformas estructurales y el sistema financiero en el proceso de convergencia real», *Información Comercial Española, Revista de Economía*, 809, páginas 135-152.
- [7] GIL, J.M. y GRACIA, A. (1998): «Consumption Patterns in the EU: Regionalization vs. Globalization», en RASTOIN, J. (eds.), *Mondialisation et géostratégies agroalimentaires*, páginas 341-351, Francia.
- [8] GRACIA, A. y ALBISU, L.M. (2001): «Food Consumption in the European Union: Main Determinants and Country Differences», *Agribusiness*, 17 (4), páginas 469-488.
- [9] HOFSTEDE, G. (1980): «Motivation, Leadership and Organization: Do American Theories Apply Abroad?», *Organizational Dynamics*, 9 (verano), páginas 42-63.
- [10] HOFSTEDE, G. (1991): *Cultures and Organizations: Software of the mind*. McGrawHill, Nueva York.
- [11] INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2003): «Paridades de poder adquisitivo. La comparación de la capacidad de compra de los países», *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística*, 3.
- [12] JACQUEMIN, A. y SAPIR, A. (1996): «Is a European Hard Core Credible? A Statistical Analysis», *Kyklos*, 49 (2), páginas 105-117.
- [13] KALE, S. (1995): «Grouping Euroconsumers: A Culture-based Clustering Approach», *Journal of International Marketing*, 3 (3), páginas 35-48.
- [14] LEEFLANG, P. y RAAIJ, W. (1995): «The Changing Consumer in the European Union: A Meta-analysis», *International Journal of Research in Marketing*, 12 (5), páginas 373-387.
- [15] PEPERMANS, R. Y VERLEYE, G. (1998): «A Unified Europe? How Euro-attitudes Relate to Psychological Differences between Countries», *Journal of Economic Psychology*, 19, páginas 681-699.
- [16] PERELLADA, M. (1995): Distribución territorial de la renta, *Lecciones de Economía Española*, Civitas, 2.ª ed.
- [17] ROTH, M. (1995): «The Effects of Culture and Socio-economics on the Performance of Global Brand Image Strategies», *Journal of Marketing Research*, XXXII (mayo), páginas 163-175.
- [18] SÁNCHEZ, M.A. y ORTEGA, M.A. (2003): «La política de cohesión y la ampliación de la Unión Europea», *Boletín Económico de ICE*, 2.765 (14-20 abril), páginas 33-44.
- [19] SOLOMON, M.; BAMOSSY, G. y ASKEGAARD, S. (1999): *Consumer Behavior: A European Perspective*. Prentice-Hall, Londres.
- [20] VILLAVERDE, J. (2002): «Las regiones europeas y la ampliación de la UE», *Cuadernos de Información Económica*, 167 (marzo-abril), páginas 109-119.
- [21] VILLAVERDE, J. (2003): «Disparidades regionales en Europa: el impacto de la ampliación», *Cuadernos de Información Económica*, 173 (marzo-abril), páginas 85-96.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

1. Los artículos enviados para su publicación en **Información Comercial Española. Revista de Economía** deberán contener *material original* no publicado ni presentado para su publicación en otro medio de difusión. Deberá indicarse siempre la fecha de la versión.

2. Se enviará el original y dos copias de cada texto. Todos los trabajos recibidos serán sometidos, para su aceptación, a *evaluación externa anónima*.

3. En la primera página se hará constar el nombre, dirección postal, teléfono y dirección de correo electrónico, así como la filiación institucional del *autor*.

4. La *extensión* del trabajo no deberá superar los 25 folios DIN A-4, incluidos cuadros, gráficos, notas y bibliografía. Los trabajos se inscribirán a doble espacio en letra de tamaño 11. Las páginas irán numeradas correlativamente. Se acompañarán de *soporte informático* (preferiblemente Microsoft Word).

5. Todos los artículos deberán incluir un *resumen* del contenido, de no más de 100 palabras, en el que se reflejen los elementos más importantes tratados en él. Se acompañarán de varias *palabras clave* y de la notación relativa a la clasificación por material del *Journal of Economic Literature (JEL)*, para facilitar su inclusión y posterior recuperación en la *Base de Datos del ICE (BDICE)*. La clasificación JEL puede consultarse en www.revistasICE.com.

6. Los *cuadros* y *gráficos* irán numerados correlativamente y contendrán un título suficientemente explicativo y las *fuentes* de los datos mostrados. Los gráficos deberán tener la suficiente calidad técnica para ser reproducidos directamente. A lo largo del texto, deberá indicarse el lugar exacto en que ha de insertarse cada gráfico o cuadro.

7. Al final del texto, aparecerá la lista de *referencias bibliográficas*, numeradas correlativamente y con el siguiente formato:

- | | |
|------------------|--|
| Libros | (1) Apellidos e inicial del nombre de todos los autores; (2) año de publicación; (3) título completo; (4) edición; (5) lugar de publicación; (6) editorial. Ej.: CARREAU, D.; FLORY, T. y JUILLARD, P. (1990): <i>Droit Economique International</i> , 3. ^a edición, París, LGDJ. |
| Artículos | (1) Apellidos e inicial del nombre de todos los autores; (2) año de publicación; (3) título completo del artículo citado; (4) nombre de la publicación; (5) fascículo y/o volumen; (6) fecha de publicación; (7) páginas; (8) lugar de publicación. Ej.: VIÑALS, J. (1983): «El desequilibrio del sector exterior en España; una perspectiva macroeconómica», <i>Información Comercial Española. Revista de Economía</i> , número 604, diciembre, páginas 27-35, Madrid. |

Se incluirán únicamente las referencias utilizadas en la elaboración del trabajo.

8. Los *anexos* se insertarán tras la bibliografía. Deberán llevar un título y una breve explicación del contenido.

9. *ICE* no se solidariza con las opiniones expuestas en los artículos publicados, cuya responsabilidad corresponde a los autores.

10. *ICE* retiene todos los derechos de reproducción de los artículos editados, aunque tiene como práctica habitual autorizar su reproducción siempre que se cite la publicación y se cuente con el permiso del autor. La autorización deberá solicitarse por escrito a la Redacción de **Información Comercial Española**.